

CARTA JURAMENTADA DE CERTIFICACIÓN LABORAL

GESTIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE

CODIGO:GFE-FOR-041 Versión:2 Fecha: Septiembre 2023

En la ciudad de a los días del mes del año identificado (a) con el tipo de documento de identificación manifiesto libre y voluntariamente que: identificada con el NIT N° Laboré en la empresa. desde el dia _____ del mes de ____ del año _____ hasta el dia ____ del mes de ____ del año _____ desempeñando el cargo Con una remunareación de \$, el motivo de retiro fue Manifiesto que conozco el Artículo 14 de la Ley 1636 de 2013. Parágrafo, "Las personas que obtuvieren mediante simulación o engaño algún tipo de beneficio del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante, serán sancionadas de acuerdo a la legislación penal vigente y el literal b del artículo 7 de la Ley 2225 de 2022, las personas quienes obtuvieren mediante simulación o engaño algún tipo de beneficio del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC)", y lo dispuesto en el literal a y b "Quienes reciban los beneficios con cargo al Fondo de Solidaridad del FOSFEC, perderán el beneficio y deberán devolver las sumas de las transferencias económicas consignadas y los aportes hechos al Sistema General de Seguridad" Social, mas sus intereses, sumado a las acciones penales a que haya lugar". En caso de estar recibiendo el pago del subsidio al desempleo otorgado por el FOSFEC mediante la ley 1636 del 2013 y la ley 2225 del 2022 emitidas por el ministerio de trabajo y adquiera una nueva relación laboral y NO DE AVISO OPORTUNO de esta novedad percibiendo un doble pago; autorizó a COMFAGUAJIRA, para que descuente del subsidio familiar las cuotas que haya recibido por subsidio al desempleo tales como pagos de Seguridad Social y transferencia Económica. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA. Autorizo que por cualquier medio verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la ley. FIRMA DEL CESANTE HUELLA Doc. Identidad. Aplica para los casos en el que Cesante no dispongan de firma. Espacio reservado para la Caja de Compénsación